

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Convocatoria de Junta de Accionistas / Asamblea de Obligacionistas

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.

Convocatoria para : Junta de Accionistas Obligatoria Anual

Fecha de acuerdo de Convocatoria : 29/02/2016

Órgano que convoca : Sesión de Directorio

Citaciones :

- 1° 30/03/2016 AVDA. MANUEL OLGUIN 373 - PISO 1 - SANTIAGO DE SURCO 11:00
- 2° 04/04/2016 AVDA. MANUEL OLGUIN 373 - PISO 1 - SANTIAGO DE SURCO 11:00

Observaciones :

Agenda :

- Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
- DELEGACION DE FACULTADES EN EL DIRECTORIO
- DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS

Archivos :

- Informacion Financiera Auditada(Dictamen,EEFF y Notas) :
 - EEFF Separado Ind 2015 soles.pdf
 - EEFF Separados 2015 dolares.pdf
 - EEFF Consolidado dolares.pdf
- Memoria Anual :
 - Memoria 2015 SMV.pdf
- Principios de Buen Gobierno (Anexo a la memoria). :
 - Polit de BGC 2015.pdf

Cordialmente,

JUAN IGNACIO ROSADO GOMEZ DE LA TORRE

GERENTE GENERAL

VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.



RB-014-16

Lima, 29 de febrero de 2016

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente

De nuestra consideración:

Mediante la presente carta y conforme con lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y otras Comunicaciones, aprobado por Resolución CONASEV N° 0005-2014-SMV/01, nos dirigimos a ustedes a fin de comunicarles, en calidad de “Hecho de Importancia”, lo siguiente:

Que el día de hoy 29 de febrero de 2016, en Sesión de Directorio, se acordó por unanimidad lo siguiente:

- i. Aprobar la Memoria Anual y los Estados Financieros Auditados, separados y consolidados, al 31 de diciembre de 2015.
- ii. Convocar a los señores accionistas Clase “A” a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de Volcan Compañía Minera S.A.A. a celebrarse el día miércoles 30 de marzo de 2016, a las 11:00 a.m., en el local social sito en Avda. Manuel Olgún 373, 1° Piso, Santiago de Surco, para tratar la siguiente Agenda:
 1. Revisión y aprobación de la Memoria Anual y Estados Financieros Auditados, separados y consolidados, al 31 de diciembre de 2015, aplicación de resultados.
 2. Delegación de facultades en el Directorio.
 3. Designación de Auditores Externos.

En caso que no se reuniera el quórum requerido, la Junta se realizará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el lunes 4 de abril de 2016.

- iii. Con relación a la aprobación de los estados financieros separados en soles y a la aplicación de resultados, se acordó proponer a la Junta Obligatoria Anual que las pérdidas netas del ejercicio 2015 de S/. 991'291,748.00, se cubran parcialmente mediante: (1) una compensación por S/. 126'851,830.00 con las utilidades acumuladas de libre disposición; y (2) una compensación por S/. 334'485,535.00 con el íntegro de la reserva legal.

Luego de estas dos compensaciones a ser tratadas en la Junta Obligatoria Anual, quedaría un saldo de pérdidas del ejercicio 2015 que el Directorio propone que se cubra con una reducción de capital de S/. 529'954,383.00, que será materia de la Junta General de Accionistas a ser convocada para que se realice después de la Junta Obligatoria Anual.

- iv. Con relación al punto 2 de la Agenda, se acordó proponer a la Junta Obligatoria Anual que se delegue en el Directorio la facultad de distribuir uno o más dividendos en efectivo, con cargo a resultados acumulados y/o a cuenta de utilidades del Ejercicio 2016, siempre que la Sociedad cuente con recursos líquidos suficientes, luego de atender sus requerimientos operacionales y administrativos, así como sus obligaciones financieras y las inversiones programadas.
- v. Con relación al punto 3 de la Agenda, se acordó proponer a la Junta Obligatoria Anual que delegue en el Directorio la designación y contratación de auditores externos para examinar los estados financieros del Ejercicio 2015.

Atentamente,

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

Ignacio Rosado Gómez de la Torre
Gerente General